

el templo de san Vicente de Fora de Lisboa, donde se hallaban expuestos los cadáveres de las víctimas del atentado del día primero del actual.

La traslación.

A las dos de esta tarde se verificará en Lisboa la traslación al panteón real de los cadáveres del Rey de Portugal y de su hijo el Príncipe heredero. Hasta dicha hora, los cadáveres han sido velados por oficiales del Ejército y de la Marina.

Franco en Burdeos.

El exdictador portugués, Juan Franco, continúa en Burdeos y anoche preguntó el precio de un coche-cama para Italia.

La policía vigila el hotel donde se aloja el expresidente del Gobierno portugués.

El Corresponsal.

MERCADOS

Valladolid, 9.—Ha descendido notablemente la temperatura y han comenzado las heladas.

El negocio triguero en los mercados castellanos, ha entrado en el período de flojedad, bajando considerablemente sus precios. Las últimas cotizaciones en las plazas reguladoras han sido a 49,50 reales fanega. Tal situación explicase, entre otras causas, por la poca demanda de la molinería, que cuenta con mucho sobrante, y por el buen estado de los campos.

También escasean las ventas de harinas.

El centeno y la cebada están bastante solicitados y alcanzan buenos precios. Hoy se cotiza la cebada a 36 reales fanega y el centeno a 36.

Las extracciones de vinos aumentan poco a poco, cotizándose a 26 reales cántaro de blanco y a 24 de tinto.

Burgos, 9.—Trigo rojo 46 reales fanega; idem mocho, 47; alga, 48,50; cebada, 27; avena, 21; yeros, 47. Tendencia firme.

Salamanca, 9.—Trigo superior, 48,50 reales fanega; idem corriente, 48; centeno 35; cebada, 30; algarrobas, 38; guisantes, 44; avena, 24; garbanzos, de 100 a 130, según clase.

Tiempo frío; el mercado fojo; muchas ofertas; los campos buenos.

Zamora, 9.—Trigo, 47,50 reales fanega. Sigue la quietud en el mercado, notándose una ligera oscilación hacia la baja.

Las harinas se cotizan a 17,50 reales arroba.

Ávila, 9.—Trigo, de 48 a 48,50 reales fanega; centeno, de 34 a 35; algarrobas, de 33 a 34; cebada, de 27 a 28; harinas, de 17 a 18 reales arroba.

La paralización es nota saliente en este mercado.

DE CAZA

Según previene el artículo 17 de la vigente ley de caza, desde el día 15 de Febrero, hasta 31 de Agosto, queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

Durante este período se prohíbe asimismo la circulación y venta de caza viva o muerta, cualesquiera que sea la fecha de su adquisición, siendo decomisada la que se encuentre, y pagando el infractor la multa de 25 pesetas por cabeza.

El que destruyere los nidos de perdices y demás de caza menor, será condenado a pagar la multa de 25 a 50 pesetas por primera vez, 50 a 100 por la segunda y 100 a 200 por la tercera.

Reemplazo de 1908.

En el sorteo verificado ayer en este Ayuntamiento para decidir la suerte de los mozos del actual reemplazo, ha correspondido a éstos el número siguiente:

- Genaro Francisco Muñoz Prieto 1
Tomás Pérez Piorno 2
Arsenio Garrigós Sevilla 3
José de la Iglesia Alonso 4
Hermógenes Ríos Martín 5
Alberto Crespo Cortezo 6
Segundo de la Fuente Vicente 7
Julian Crespo Rubiano 8
José Portela de la Torre 9
Torcuato García Fernández 10
Benito Gavilondo Gordaliza 11
Francisco Moyano Vázquez 12
Enrique Campesino Rodrigo 13
Dionisio Fuentes Pomar 14
Bernabé Fernández Broco 15
Adolfo Alonso Vega 16
Angel Alvarez Pasalodos 17
Florentino Mulas de Mena 18
Julio González Cobreros 19
Dionisio Pacho Vicente 20
Ramón Prieto Martín 21
Francisco Sevillano Carbajal 22
Victor Gallego Marquina 23
Marcelino Martín González 24
Alfredo Casal Atienza 25
Benito Sevilla González 26
Plácido Martín 27
José Ferrín Sabín 28
Andrés González Iglesias 29
José Carbonell Herrera 30
Eufrasio Mateos Mateos 31
Vicente Prieto Lozano 32
Manuel García Crespo 33
Ezequiel Hernández Fernández 34

- Mauricio Calleja 35
Alfonso Zulueta Reina 36
José Ramos Gutiérrez 37
Julian Placer Alvarez 38
Paulo Policarpo 39
Sebastián López Morisé 40
Bernardo Parriego Escaja 41
Isaías Masedo Román 42
Melchor Rengel Inchauspe 43
Baltasar Flechoso 44
Vicente García Tino 45
Gregorio Izquierdo Rodríguez 46
Julian Fernández Alvarez 47
Eloy Espinosa González 48
Alfredo Rodríguez Lobo 49
Andrés García Viñas 50
Isidoro Viñas Vidal 51
Román Hernández Ferreras 52
Rafael Conde Diez 53
Miguel Joaquín Crespo Pozo 54
José Jesús Pozo Leal 55
Alejandro Blanco Limia 56
Adolfo Ortiz Mastache 57
León Alonso Alonso 58
Lufgardo Mérida Regueras 59
Miguel de la Iglesia Limérez 60
Daniel Ramos 61
Manuel Benito de Pedro 62
Ildefonso Fernández Miguel 63
Julian Viñuela Llamas 64
Alfredo Fernández Rodríguez 65
Alonso Moralejo de la Hoz 66
Gerardo de la Pedraja Prieto 67
Manuel Benavente Martín 68
Jacinto González Placer 69
José Sánchez González 70
Gerardo Cerrón Velasco 71
Angel Hurtado de San Segundo 72
Pedro Figueroa Pajares 73
Benito Aragón Mangas 74
Francisco Limia Vidal 75
Eugenio Rodríguez Ramón 76
Lot Toribio Bailón Domínguez 77
Regino Jambriña Eguizabal 78
Lázaro Domínguez Gaitón 79
Ildefonso Castañeda Sánchez 80
Francisco de la Iglesia Luengo 81
José Pérez Cerezal 82
Manuel Prieto Mediavilla 83
Victor Delgado Sastre 84
Ignacio Lorenzo Prieto 85
Manuel Ruiz Crespo 86
José González Alonso 87
Miguel Ballesteros Herrero 88
Angel Almaraz 89
Vicente Fernández Pérez 90
Saturnino Castaño Vacas 91
Manuel Lorenzo Alonso 92
Joaquín Bartolomé Pérez 93
José Puente Rodríguez 94
Esteban Vergara Munarriz 95
Federico Crespo Pérez 96
Santiago Diez Terrón 97
Aurelio Araujo Lozano 98
Francisco González Heras 99
Jerónimo Rodríguez Vega 100
Blas Ferrero Rodríguez 101
Daniel Frades Fernández 102
Antolín Tapia Meneses 103
Modesto Alonso Lorenzo 104
Fabriciano Cid Ruiz Zorrilla 105
Hermenegildo Carbajal Alonso 106
Benigno Campos Arroyo 107
Saturnino Herrero Andrés 108
Timoteo Prieto Cepeda 109
Antonio Diego Campos 110
Gregorio Aparicio Rívera 111
Isaac Bobo García 112
Julio González Paz 113
Faustino Matellán Menéndez 114
Segundo Vicente Moreno 115
Amador Andrés Santiago 116
Agapito Abad Herrero 117
Cipriano Colino Toledo 118
Cándido Abril Salvador 119
Juan Luis Ramos Matilla 120
Constantino Ferrero González 121
Lorenzo Ramos Alfageme 122
Angel Cabañas Coco 123
Manuel Carlos F. Rodríguez 124
Juan Antonio Rodríguez Martín 125
Juan Manuel Muelas Miguel 126
Angel Martín de la Iglesia 127
Joaquín Fernández Martín 128
Tomás Mozo Caballero 129
Ricardo Fernández Tejado 130

LA INCORPORACIÓN DE LOS RECLUTAS

Como los días 1, 2 y 3 de Marzo son los de Carnaval, se adelanta este año la incorporación de los reclutas para que no coincida con aquella fecha, habiéndose fijado ya el día 20 del actual.

En consecuencia, se adelanta también el licenciamiento, y aunque la fecha no se ha fijado todavía, se calcula que será del 22 al 24.

El número de reclutas que se asigna a cada unidad para cubrir sus plantillas lo publica anteayer el Diario Oficial.

A los de infantería se incorporarán 225 quintos y 183 a los de caballería.

A las demás unidades se le asignan diferentes números de reclutas.

DESDE BENAVENTE

EL FERROCARRIL SECUNDARIO A ORENSE

Son las ocho de la noche, y acaba de celebrarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la reunión popular, para la que previamente se convocó; acto que escasamente duró media hora, interin el señor Valbuena nos dió, como pudo, cuenta del Calvario recorrido en Madrid; Calvario para solo besar devotamente las cruces en acción de gracias, pues cuando la Comisión llegó, ya don Faustino, auxiliado del señor Diez Mauso, habían practicado lo más esencial, y alejado, por tanto, nuestros temores. Así nos lo manifestó otro orador, el señor Martínez (D. Pedro), que sucedió a su colega en el uso de la palabra.

El señor Valbuena nos leyó además,

una carta particular del ingeniero encargado de los trabajos del trazado del ferrocarril de Benavente a Orense, dirigida a su buen amigo don Julio Rodríguez, en que le dice que para completar los datos necesita conocer, aproximadamente, la importancia de la producción y tráfico de los pueblos intermedios entre Benavente y Puebla de Sanabria; habiéndose ya pedido datos a Mombuey, Camarzana, Rionegro y otros.

Hecho esto,—le dice aquél señor ingeniero,—será el proyecto presentado a las Cortes.

De modo que, con, o sin don Faustino, Macoso, etc., el ferrocarril a Orense por Puebla se hace—y no demos más vueltas a este asunto—porque así lo aconsejan altas razones de Estado.

Zamora, siempre influyente, podrá conseguir (así dijo no se quien) la concesión de cuantos ferrocarriles se le ocurran, pero el nuestro, ¡ah! el nuestro nos corresponde por derecho propio.

La Comisión pudo haber regresado desde luego, pero de estar en la Corte, invirtió los días para ver y dejarse ver en aquellos centros, donde la afabilidad cortesana, a que no estamos acostumbrados obligó a los comisionados de este privilegiado pueblo ha deshacerse en cumplidos, decidiéndose aquí por cambiar el nombre a la «Plaza del Grano», por el de «González Besada».

Al acordar se diera un voto de gracias a la comisión por sus trabajos... oyose una voz sensata... No, no; la comisión cumplió con su deber.

Aseguró también, don Pedro, que la representación zamorana gestionó (?) cerca del señor Silvela (don Faustino) para que existiera de sus propósitos en hacer respetar el trazado de nuestro ferrocarril a Orense, por entender que serían escasos los beneficios que había de reportar a esta región.

Si es que el caso sucedió esto va en apreciaciones, hay quien riquezas buscó y solo encontró chichones.

Pero tenemos aquí persona de mucho sentido práctico, que ve las cosas de distinto modo que los zamoranos; persona que resurge y vuelve a hacerse cargo de la dirección y hasta del detalle de los asuntos de su casa, de que lamentable enfermedad le había separado; don José Rodríguez y Rodríguez, que vuelve a la vida activa y cree pueden exponerse algunos millones cuando el caso llegue con probabilidades de halagüeños resultados.

El Corresponsal.

Febrero, 7—1908.

AUDIENCIA

Para mañana, se halla señalado ante el Juzgado, la causa instrida en el Juzgado de esta capital, contra Eloy Alonso Lozano, Lucas Alonso Rivas y Mauricio Pastor Rodríguez, por el delito de homicidio.

Ocupará solamente el banquillo de los acusados, el primero de los procesados, por haberse dictado auto de sobreseimiento libre respecto a los otros dos.

Según el escrito de calificación fiscal, en la noche del 18 de Agosto último, cuestionaron en el pueblo de Algordé y en la calle de la Carretera, Mauricio Pastor Rodríguez y Pedro Alonso Rivas, por el sólo motivo de haber dado éste un empujón, a un hermano de su contrario llamado José.

Como ambos contendientes se vinieran a las manos, intervinieron varias personas para apaciguar la cuestión, conduciendo a su casa al Mauricio Pastor, de la que no volvió a salir en toda la noche.

Mientras esto acontecía, la sobrina de Pedro Alonso Rivas, llamada Felipa Alonso Lozano, viendo que el Mauricio corría en actitud hostil con dirección a su tío, marchó precipitadamente a casa, avisando a su padre y hermano, (Eloy y Lucas Alonso), de lo que ocurría, marchándose éstos al instante al lugar de la disputa.

En los autos, no se determina, que en el lugar del suceso se presentara Maximino Vecino Manzano, pero es lo cierto, que después de retirado para su casa el referido Mauricio Pastor, apareció el indicado Maximino, disputando con su vecino Lucas Alonso Rivas, y en medio de la reyerta intervino el hijo de éste, Eloy Alonso Lozano, que arrojándose al contricarte de su padre, le descargó con arma blanca dos golpes en el lado izquierdo, que le ocasionaron otras tantas heridas, una en la parte lateral del vacío izquierdo y otra en la región infra escapular del mismo lado, de las cuales falleció el lexionado Maximino Vecino Manzano, al día siguiente, a consecuencia de una peritonitis traumática como resultas de la herida recibida en el lado del vacío.

El señor fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, acusando como responsable del mismo por participación material y directa a Eloy Alonso Lozano.

Dicho procesado, ha incurrido en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.500 pesetas de indemnización a la viuda del interfecto.

Asistirá a la vista, como letrado defensor, el señor Miguel Cancelo y el procurador don Miguel Lucas, quienes solicitan en su escrito, la absolución de su patrocinado.

Hay citados, dos peritos y seis testigos.

ESPECTACULOS

En el Liceo

Como habíamos anunciado, la sociedad de recreo Martínez Villergas, celebró anoche una velada teatral en el salón del Liceo Zamorano, asistiendo numeroso público, entre el cual predominaba el sexo femenino.

A las nueve y media comenzó la velada, representándose las obritas tituladas Cuatro hombres sin levita y Una víctima inocente.

La representación, encomendada a infantiles aficionados, no dejó nada que desear, y se distinguieron Rafaela Blanco, Manuela Rivera, María Pérez, Julio Nogueiras, Pedro Bienes, Santiago Manso, Germán Fernández y Nicasio Blanco.

Dos de estos artistas cantaron y bailaron los couplets del Ruido de Campanas, teniendo que repetir diferentes veces el numerito.

Puso fin a la velada el joven Antonio García, recitando con bastante acierto, el monólogo de López Silva, En la Celda, y terminado éste se organizó animadísimo baile que duró hasta las dos de la madrugada.

En el Recreo.

También esta favorecida sociedad celebró anoche su anunciada velada y el amplio y bonito salón, hallábase totalmente ocupado por distinguido y numeroso público, abundando las chicas bonitas.

Dió principio la velada a las nueve y media, representándose el drama Una Llamada por Dios, por los mismos aficionados que lo pusieron en escena cuando la función de la Prensa para los damnificados de Málaga.

A continuación hizose el episodio dramático histórico en un acto y en verso, original de don Pedro Marquina, El Arcediano de San Gil.

Tomaron parte en la interpretación la simpática joven Paz Ballesteros, (Ana); Félix Rapado, (Don Pedro el Cruel); Manuel Rodríguez, (El Arcediano), y Alfonso Marcos, (Juan Dientes).

Todas las escenas de la obrita fueron estrepitosamente aplaudidas, particularmente aquellas en que don Pedro el Cruel recrimina al Arcediano por su malvada conducta negándose a enterrar el cadáver del padre de Ana, si antes no le concede su amor.

Terminó tan agradable fiesta recitando Félix del Estal una composición poética titulada El Prisionero; y el elemento joven continuó bailando hasta las dos de la madrugada.

NOTICIAS GENERALES

De El Mundo, diario madrileño. «Ha sido denunciado El Poble Catalá, por un artículo contra el pueblo de Zamora.»

Se le ha aplicado la ley de jurisdicciones.

Suponemos que el artículo denunciado será contestación al que con fecha 4 de Febrero, publicamos en nuestro diario.

Y si así es, lamentamos no conocer ese trabajo, para replicarlo en la forma castellana que exija la conducta del órgano de la izquierda solidaria.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, ha acordado dirigir una exposición al ministerio de Instrucción pública, solicitando la subvención del año anterior para sostenimiento de la Escuela elemental de industrias.

La sociedad El Arte de Thalia comenzará esta noche los ensayos de la obra El Prólogo de un drama, para representarlo el día 23 del actual.

El diputado provincial señor Sánchez informó días pasados a sus compañeros de la Comisión permanente, de las gestiones practicadas en Madrid para alcanzar la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Con motivo de administrarse directamente por el Estado el monopolio de las cerrillas fosfóricas, el ministerio de Hacienda, en orden del día 1.º del actual, ha recordado a las oficinas provinciales el más exacto cumplimiento de la vigente ley de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904, para que sea aplicada con todo rigor a los que la contravengan.

El concurso celebrado hoy en esta Alcaldía para destajar las obras del matadero público, ha sido adjudicado a don Angel Alvarez, en la cantidad de 750 pesetas.

Durante la semana anterior, se recaudó en el matadero público, la cantidad de 250 pesetas 10 céntimos.

La benemérita de Tábara ha denunciado ante el Juzgado, a varios vecinos de Perilla de Castro, por roturar nueve fanegas de terreno en el monte titulado Pradizal.

En la madrugada de ayer ingresaron en el retén municipal varios quintos del actual reemplazo que cometieron la humorada de salpicar con barro encarnado las fachadas de las casas donde habitan los vecinos de San Lázaro y Puerta de la Feria, respectivamente, Luisa Enrique

Fernández, José Hernández Martín, Antonio Arés Seco, Eustaquio de la Fuente, Eulogio Brioso, Vicente Esteban y Tomás Domínguez Esteban.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal, por esta Inspección de Vigilancia.

Con la multa de 17 pesetas 50 céntimos se ha conminado por este Gobierno civil, al alcalde de Fuentelapeña, si en término de tercero día no remite informada a la administración de Correos, la denuncia presentada contra el cartero de aquel pueblo.

El agente consular francés de Valladolid, interesa del señor gobernador civil de esta provincia, se le comunique su existencia en esta prisión, algún súbdito suyo, con el fin de cumplimentar un servicio que le tiene encomendado el ministro de Negocios extranjeros.

Varios labradores de Marquid de Alba, interesan del Sr. Gobernador civil orden el reparto de algunos trozos de terreno existentes en aquel pueblo, para poder atender a sus necesidades.

El alcalde de Trabazos solicita del señor gobernador civil, la correspondiente autorización para dar una batida a los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

El jueves próximo darán comienzo en esta Audiencia los juicios orales por Jurados del partido de Bermillo de Saúgo.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por esta alcaldía se ha gratificado hoy con 3 pesetas 75 céntimos, al vecino de San Frontis, Félix Matellán, por haber dado muerte en el término de Valverde, a un gato montés.

Para que se eleve al Ministerio del Ramo, la Comisión provincial remite al señor gobernador civil, certificaciones de los créditos pendientes de cobro y pago de esta Diputación, resultantes de la liquidación del presupuesto del año próximo pasado.

El sábado último se degollaron en esta capital siete cerdos, percibiendo el Ayuntamiento por su inspección, 10 pesetas 50 céntimos.

A informe de la Comisión provincial, se remite por este gobierno civil el recurso interpuesto por Pedro González, alzándose de un acenudo del Ayuntamiento de Santa Colomba de las Monjas, que le obliga a restituir un terreno intrusado.

El Juzgado de Toro instruye causa criminal en virtud de diligencias temidas por el Juzgado municipal de Abzames, en las que aparece que en la noche del día 30 de Enero último intentaron robar la morada de don Francisco Domínguez Rodríguez.

La comunidad de religiosas de San Pablo, ha reclamado al Estado la cantidad de 7825 pesetas.

La Gaceta publica una Real orden sobre renovación patronal y obrera de las Juntas locales de reformas.

Con el fin de destinarlos a Cuerpos, el día 22 del actual, se presentaron en la Zona de reclutas de esta capital, los siguientes reclutas:

- Faustino Figal, Constantino Rosón Rosón, Isidoro López San Martín, Gabriel Martín Fito, Domingo de Sampedro, Andrés González Martín, Ursicino Diez López, Eduardo Domínguez Balseiro, Miguel Barrón González, José Palmyra Rodríguez, Ildefonso Viñuela, Segundo Hernández Gallego, José del Estal Alonso, José Santos Prada, José González Gamba, Dalmacio Alonso Rueda, Santos Redondo Martín, Francisco Cornejo Varela, Pedro Cabeza de Vaca Maderal, Eugenio Andrés Placer, Pablo Sebastián Prieto, Angel Méndez Andrés y Aurelio Juan Andrés.

Arturo Fernández Soria, Anselmo Esteban Fradejas, Angel Ramos Suárez, Leocadio Gutiérrez Enriquez, Manuel Sogo de los Sastres, Gonzalo Fuentes de Mena, Salvador Diez Lamban, Mariano Cobreros Morales, Benjamín Alonso de la Iglesia, Gonzalo López Alvarez, Esteban Alvarez Antón y Luis Velasco Goñi.

Los médicos

recomiendan el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. Precio 50 pesetas.

Precedente de la Cárcel Modelo de Madrid, el sábado ingresó en la prisión de esta capital, Gregorio Iglesias Giménez para asistir a un juicio oral, como perjudicado en una causa instruida en el Juzgado de Toro, por el delito de lesiones.

Audiencia.

Para responder de un delito de robo de nueve cuartillos de vino, comparecieron hoy ante el Tribunal del Jurado, los procesados Ulpiano Vara Rodríguez y Enrique Fernández Fernández, éste último soldado del regimiento Toledo.

El hecho lo realizaron en la noche del dos de Febrero del año 1906, en la bodega que en el inmediato pueblo de Torres del Carrizal posee el vecino de Valladolid, don Carlos Manzano.

Los procesados negaron, al ser interrogados, su participación en el hecho. Practicada la demás prueba, el señor fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, interesando del Jurado declarase culpables á los procesados que ocupaban el banquillo, como autores de un delito de robo en cantidad menor de 25 pesetas.

El letrado defensor señor Antón, en un breve y razonado informe, solicitó un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados.

Hecho el resumen presidencial, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para el Ulpiano Vara, que es reincidente, y de inculpabilidad en cuanto al Enrique Fernández.

Después de celebrado el juicio de Derecho, la Sala dictó sentencia, absolviendo al Enrique; y en cuanto al Ulpiano Vara Rodríguez, le condenó á la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de dos pesetas veinticinco céntimos á que asciende lo robado, pues así lo interesó el señor Fiscal en su informe de derecho.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Adolfo García Pino.

Funciones.

Luisa Piorno Rodríguez, de 64 años, hospital. Policarpo Barajas Suárez, 77 años, Asilo.

Magdalena González Lorenzo, de 12 años.

Una Comisión de la sociedad La Juventud Zamorana, ha oficiado á la alcaldía ofreciendo su humilísimo concurso por tiene á bien utilizar sus servicios para conmemorar el centenario de los mártires de la Independencia.

ULTIMA HORA

Madrid, 10—(2 tarde)

El señor Moret.

Hoy es esperado en esta Corte el jefe del partido liberal, señor Moret, que se encuentra accidentalmente en Ciudad Real.

Una visita.

Una Comisión del gremio de vinos y aguardientes visitó ayer al señor Lacierva, entregándole las conclusiones que en el mitin de la mañana había votado la Federación.

El ministro ofreció dar cuenta en Consejo, y remitirlas al Instituto de Reformas Sociales.

Debate.

En el que hoy inicie en el Congreso el exministro señor Gasset, sobre la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, intervendrá también el señor Burell y los representantes de todas las minorías.

Los republicanos portugueses.

Telegrafan de Lisboa, haberse reunido ayer el directorio del partido republicano portugués, acordando activar la campaña de propaganda por toda la nación, y preparar las elecciones.

Amnistía.

Pasado mañana se reunirá en Lisboa el Consejo de Estado presidido por el Rey, á fin de estudiar la forma de indultar á los marinos que se insubordinaron en 1905.

Policia cándido.

Un policía de la nueva hornada conducía esta mañana dos pájaros de cuentas, por haberse apropiado de lo ajeno.

Al cruzar la calle de Alfonso XII, los ladrones se escaparon dejando burlada la autoridad.

Esta para intimidarlos disparó el revólver al aire, produciendo enorme confusión.

Guardia apaleado.

Los disparos que en la calle de Alfonso XII hizo el policía de que doy cuenta en mi anterior despacho, produjeron gran alarma y el público creyendo que era una agresión vulgar, acometió al guardia, proporcionándole monumental paliza.

Entre los agresores había varios soldados. Todos fueron detenidos.

Comisión recibida.

El ministro de Negocios del vecino reino lusitano recibió ayer á la Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Castilla, encargada de dar el pésame á la reina Amelia por el asesinato de su esposo é hijo.

Los comisionados saldrán inmediatamente para Badajoz.

Llegada de fuerzas.

El comandante general de la plaza de Melilla, general Marina, participa que ayer le visitaron 110 ginetes del campo marroquí.

El general les amonestó por haber instalado el campamento en zona neutral.

Los moros abandonaron el Gobierno en actitud pacífica, dando antes palabra de levantar el campamento.

Un mitin.

Según dicen de Coruña, el mitin de agricultores terminó con un verdadero escándalo y teniendo que suspenderlo la policía.

El acto se celebró en el elegante Teatro de Emilia Pardo Bazán, viéndose ocupadas totalmente las localidades, por labriegos de los pueblos inmediatos.

Aun cuando el objeto de la reunión, según la convocatoria, no era otro que el de organizar la federación agrícola para conseguir que en los repartos vecinales tengan intervención todas las clases sociales, como uno de los oradores se permitió acentuar la nota solidaria, vino el trueno y con él el consiguiente escándalo que hizo necesaria la suspensión del mitin.

Los restos de Llabería.

Telegramas de Cádiz dicen que ha fondeado en aquel puerto la fragata de guerra Numancia que conducía los restos mortales del exembajador en Tánger, señor Llabería, siendo conducidos á la capilla ardiente instalada en la capitanía del puerto.

Las autoridades de Marina velan el cadáver.

Ladrones

aprimionados.

Los viajeros que han llegado en el expreso de Sevilla, dicen que al pasar el tren por uno de los últimos pueblos de la provincia de Córdoba vieron á una pareja de la benemerita con dos hombres amarrados, que es de suponer fueron ladrones que intentaron atravesar la vía férrea para robar á otro.

Consejo de ministros.

Para cambiar impresiones sobre los asuntos de Marruecos y debates parlamentarios, hoy se reunieron en Consejo los ministros de la Corona, presididos por el señor Maura.

Lo tratado.

En la reunión de esta mañana, los consejeros examinaron la ley de protección á los industriales españoles, el pliego de contratación de la nueva escuadra y el expediente de la apertura de la escuela de Artillería, siendo aprobado este último por unanimidad. Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Lorenzo González San Román

ZAMORA

Abonos minerales.

Materias puras para abonos.

Abonos de primavera.

Nitrato de Sosa.

Sulfato y Cloruro de Potasa.

Kaínita.

Sulfato de Amoníaco.

Superfosfatos de todas graduaciones.

Riqueza garantizada.

Precios sin competencia.

Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

VINO SELECTO

La testamentaria de don Wenceslao Calvo (q. e. p. d.) vende vino de su cosecha, clase superior, sin alcohol ninguno, detallando desde un cántaro, al precio de 450 pesetas.

Los avisos se reciben en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara número 6.

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y estrañajudicial suelta de los de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de Labradores y Vinateros del término de Zamora y su margen izquierda del Duero, á las tres de la tarde del 29 Febrero 1908, en casa del Cabo de guardas de esta Sociedad, don Vicente Lozano, de Cabañales, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales.

Consulta médica especial, En Zamora, el día 16 de Febrero, Hotel Comercio.

El médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este especialista, porque las reduce y contiene sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora el día 16 del actual, en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete Mecanográfico de Madrid, á cargo de DON T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

AVISO AL PÚBLICO

Por derribo de la casa números 2 y 4 de las calles de la Reina y Lonjas, se trasladó el acreditado establecimiento de vinos de Manuel Esteban (a) EL GALLO, á la calle del Sacramento, número 5.

Lo que se anuncia á su numerosa clientela, á la vez que participa al público que desde el día 16 del corriente queda abierta dicha taberna, vendiéndose el vino superior á QUINCE céntimos el medio litro.

LA AMISTAD

BERNARDO AMICO GARCIA San Andrés, núm. 13.

Dentro de breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento de Tejidos, Ropas hechas, Sombreros, Gorras y otros artículos.

Especialidad en géneros blancos de algodón. Esta casa venderá sus géneros un 10 por 100 más económicos que las demás de su clase.

No confundirse: La Amistad, San Andrés, 13.

Oportunamente se anunciará su apertura.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos á 0'60 pesetas. 125 " " " 0'50 " " " 60 " " " 0'40 " " " 30 " " " 0'25

Dirigirse para pedidos, á

Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUÑA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

Se arriendan

abundantes pastos de pradera y restroja para emparejar ganado lanar, en la Dehesa de las Vegas, Castronuevo, por cabezas ó parcelas de terreno. Informará, don Juan Laso, Castronuevo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la conciencia de un voto. Escribir á Carmen G. G. García, Aribau, 24 BARCELONA.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados. Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia,

DON BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbonos minerales y vegetales

AL PÚBLICO

En el Mercado de abastos, puesto número 10, se venden toda clase de aves y caza, ya vivas ó peladas, y por fracciones, según deseos del comprador. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Confección de corsés á la medida.

Ultimos modelos recibidos de París, elegantes y variadas pieles para la confección de los mismos, á precios relativamente económicos.

Exposición y encargos en el comercio de don Fernando Rueda, calle de Santa Clara.

Para más detalles, dirigirse á doña Eulalia Corral de Castro, en Benavente.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añeja superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía. Informará su dueño, en la misma.

VINO

de superior calidad, en la bodega de Ballesteros é hijo, á 450 pesetas cántaro.

Horas de despacho, de once á una de la mañana.

Se arrienda

el molino de Entrambasaguas, en el pueblo de El Piñero. Para informes, dirigirse á su dueño don Víctor Blanco, Brasa, 1 Zamora.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

PEDRO DE SAN ANTONIO SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos. La única en su clase.

DOCTOR ANTOLIN BARRASA

Médico-Oculista,

Ayudante que fué del Doctor Cervera, en Madrid, Catedrático que fué de enfermejades de los ojos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, establecido durante algunos años en Zaragoza, Madrid y Barcelona, llegó á Zamora el día 1.º del próximo mes de Marzo, hospedándose en el

HOTEL DEL COMERCIO

permaneciendo en esta capital hasta el día 10 de Abril.

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Los enfermos que necesiten utilizar los servicios profesionales del Doctor BARRASA, pueden visitar la Consulta, acompañados de médicos, pues el Doctor BARRASA se considerará muy honrado conociendo la opinión de sus compañeros.

El Doctor BARRASA diagnostica la enfermedad del paciente, en la primera consulta, y le desengaña si tiene ó no curación.

El Doctor Barrasa practica todo género de operaciones quirúrgicas en el órgano de la vista, y muy especialmente las de cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrayismo, etc., etc.

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenraal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

MARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 14

VENTA DE CASA

Se hace de la que existe sin número en la explanada del Madero, lindante por la trasera con el Sanatorio quirúrgico de los señores Matilla y Arribas.

Tiene corrales y espaciosas cuadras. Informarán de precio y condiciones en la calle de Sotelo, número 4.

Bicicleta neumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

Almacén de hierros,

FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Cándido, para probar que conviene comprar en este almacén. Se sirven á domicilio carbonos de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

LA VASCONIA

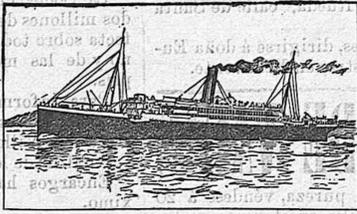
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.
Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.
El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Clyde.
El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya.
El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Níe.
VIAJE DE REGRESO El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordador para Nueva York, el vapor Nile.
El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordador para Nueva York, el vapor Avon.
El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.
El día de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida
69 AÑOS DE EXISTENCIA
Director particular: D. Luis Belestá,
RUA DE LOS NOTARIOS, 31
Agente en Toro: D. Vicente Martín Casares.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensas para uva, Pi-sadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

IBARRA Y C.º
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo,
Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, a fin de facilitar a los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, a abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.

Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse a don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

PRENSA PARA IMPRIMIR

Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.—Dirigirse a la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO
y de mayor circulación de la provincia.
Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicárlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro múltiple ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirigirse toda la correspondencia a nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA
Fundada en Agosto de 1865.
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez.
C.AÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburguesa América Línea.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el
de febrero de 1908, el vapor correo
28 de febrero de 1908, el vapor correo
Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el
16 de febrero de 1908, el vapor correo
1.º de marzo de 1908, el vapor Correo
Para PARA, y MABANHAO se despacha de Vigo el
7 de marzo de 1908, el vapor correo
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
17 de febrero de 1908, el vapor correo
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el
22 de febrero de 1907, el vapor correo
5 de marzo de 1908, el vapor correo
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

Cep Ortegai, Yjuca, Bahía, Río Pardo, Antonina, Siria, Alemania.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino; servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por los menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Edoayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERICA-LINEA

Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

COMPANIA Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El ALBINGIA saldrá de Bilbao el vapor el día 14 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios: Habana, en 3.ª clase, 200 Pesetas; 230 (Veracruz y Tampico).
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

El SANTA FE saldrá de Bilbao el vapor el día 20 de febrero admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, que asegura un cómodo y agradable viaje. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones de fumadores son vastos y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse a los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.º, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas, hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsión, no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Reconstituyente, niños, adulescentes, viejos; consunción convalencias; clorosis; embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.